

Marca y modelo: «White Westinghouse» 142.  
Características:

Primera: 220/127.  
Segunda: 110.  
Tercera: 140.

Marca y modelo: «Feston» R-6140.  
Características:

Primera: 220/127.  
Segunda: 110.  
Tercera: 140.

Marca y modelo: «Feston» RP-6140.  
Características:

Primera: 220/127.  
Segunda: 110.  
Tercera: 140.

Marca y modelo: «Feston» 140.  
Características:

Primera: 220/127.  
Segunda: 110.  
Tercera: 140.

Marca y modelo: «Feston» 142.  
Características:

Primera: 220/127.  
Segunda: 110.  
Tercera: 140.

Madrid, 25 de mayo de 1987.—El Director general, P. D. (Resolución de 18 de mayo de 1984).—El Subdirector general de Industrias de Maquinaria Mecánica y Eléctrica.

**21055** RESOLUCION de 25 de mayo de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologan frigoríficos marcas «Edesa», modelos (F-4335 y F-5335); «White Westinghouse», modelos (RF-33 y RG-33); «Feston», modelos (R-6335 y R-4335), y «Stil-Grup», modelo FSG-335, fabricados por «Fabricación de Electrodomésticos, Sociedad Anónima», en Basauri (Vizcaya).

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por «Fabricación de Electrodomésticos, Sociedad Anónima» (FABRELEC), con domicilio social en avenida de Cervantes, 45, municipio de Basauri, provincia de Vizcaya, para la homologación de frigorífico, fabricado por «Fabricación de Electrodomésticos, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en Basauri (Vizcaya);

Resultando que el producto tiene su tipo registrado con las contraseñas S-F-0013/84 y AF-F-0013/84, conforme al Real Decreto 788/1980, de 28 de marzo, y que de acuerdo con la disposición transitoria del Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, actualmente en vigor, se ha sometido a las auditorías previstas en el apartado b) del punto 5.2.3 del Real Decreto 2584/1981, de 18 de septiembre, según consta en el certificado de clave BLB 1990001186, emitido por la Entidad colaboradora de la Administración Bureau Veritas Español.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, por el que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos que utilizan energía eléctrica, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación CEF-0025, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del 25 de mayo de 1989, definiendo, por último, como características técnicas para cada marcas y modelos homologados, las que se indican a continuación:

#### Información complementaria

Estos aparatos son a compresión con grupo hermético, clase N. El compresor de estos aparatos es FABRELEC CY-084 (220 V), Unidad Hermética AE66ZD7-L55AW (220 ó 127) ó L'Unité Hermetique AZ1345A (220 V).

#### Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.  
Segunda. Descripción: Potencia. Unidades: W.  
Tercera. Descripción: Volumen bruto. Unidades: Decímetros cúbicos.

#### Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Edesa», modelo F-4335.

Características:  
Primera: 220/127.  
Segunda: 130.  
Tercera: 315.

Marca «Edesa», modelo F-5335.

Características:  
Primera: 220/127.  
Segunda: 130.  
Tercera: 315.

Marca «White Westinghouse», modelo RF-33.

Características:  
Primera: 220/127.  
Segunda: 130.  
Tercera: 315.

Marca «White Westinghouse», modelo RG-33.

Características:  
Primera: 220/127.  
Segunda: 130.  
Tercera: 315.

Marca «Feston», modelo R-6335.

Características:  
Primera: 220/127.  
Segunda: 130.  
Tercera: 315.

Marca «Feston», modelo R-4335.

Características:  
Primera: 220/127.  
Segunda: 130.  
Tercera: 315.

Marca «Stil-Grup», modelo FSG-335.

Características:  
Primera: 220/127.  
Segunda: 130.  
Tercera: 315.

Madrid, 25 de mayo de 1987.—El Director general, por delegación (Resolución de 18 de mayo de 1984), el Subdirector general de Industrias de Maquinaria Mecánica y Eléctrica, Angel Molina Martín-Urda.

**21056** RESOLUCION de 25 de mayo de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa congelador tipo armario marca «Zanussi», modelos Z-1130 VPR y ZC-1130 VPR, fabricados por «Zanussi Elettrodomestici, S. p. A.» en su instalación industrial ubicada en Bassano (Italia).

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por «Ibelsa, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Agustín de Foxá, 25, municipio de Madrid, provincia de Madrid, para la homologación de congelador tipo armario fabricado por «Zanussi Elettrodomestici, S. p. A.» en su instalación industrial ubicada en Bassano (Italia);

Resultando que el producto tiene su tipo registrado con las contraseñas S-F-0151/85 y AF-F-0151/85 conforme al Real Decreto 788/1980, de 28 de marzo, y de acuerdo con la disposición transitoria del Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, actualmente en vigor, se ha sometido a las auditorías previstas en el apartado b) del punto 5.2.3 del Real Decreto 2584/1981, de 18 de septiembre, según consta en el certificado de clave MDD1M990/9/86, emitido por la Entidad colaboradora de la Administración, Bureau Veritas Español.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, por el que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos que utilizan energía eléctrica, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación CEC-0040, disponiéndose, asimismo, como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del 25 de mayo de 1989, definiendo, por último,

como características técnicas para cada marca, modelo o tipo homologado, las que se indican a continuación.

*Información complementaria*

Estos aparatos son a compresión con grupo hermético, clase N, con un volumen útil de 115 dm<sup>3</sup>.

El compresor de estos aparatos es Zanussi MEL E-59-601.

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.  
Segunda. Descripción: Volumen bruto total. Unidades: Dm<sup>3</sup>.  
Tercera. Descripción: Poder congelación en veinticuatro horas. Unidades: Kilogramos.

*Valor de las características para cada marca y modelo*

Marca «Zanussi», modelo Z 1130 VPR.

Características:

Primera: 220.  
Segunda: 135.  
Tercera: 15.

Marca «Zanussi», modelo ZC 1130 VPR.

Características:

Primera: 220.  
Segunda: 135.  
Tercera: 15.

Madrid, 25 de mayo de 1987.—El Director general, por delegación (Resolución de 18 de mayo de 1984), el Subdirector general de Industrias de Maquinaria Mecánica y Eléctrica, Angel Molina Martín-Urda.

**21057** *RESOLUCION de 25 de mayo de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa lavadora modelo base marca «Edesa», modelo LV-1570 y variantes, fabricados por «Fabricación de Electrodomésticos, Sociedad Anónima», en Basauri (Vizcaya).*

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por «Fabricación de Electrodomésticos, Sociedad Anónima» (FABRELEC), con domicilio social en avenida de Cervantes, 45, municipio de Basauri, provincia de Vizcaya, para la homologación de lavadora, fabricada por «Fabricación de Electrodomésticos, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en Basauri (Vizcaya);

Resultando que el producto tiene su tipo registrado con las contraseñas S-LV-0084/85 y AF-LV-0084/85, conforme al Real Decreto 788/1980, de 28 de marzo, y que de acuerdo con la disposición transitoria del Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, actualmente en vigor, se ha sometido a las auditorías previstas en el apartado b) del punto 5.2.3 del Real Decreto 2584/1981, de 18 de septiembre, según consta en el certificado de clave BLB 1990001186, emitido por la Entidad colaboradora de la Administración Bureau Veritas Español.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, por el que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos que utilizan energía eléctrica, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación CEL-0017, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del 25 de mayo de 1989, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican a continuación.

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.  
Segunda. Descripción: Potencia. Unidades: W.  
Tercera. Capacidad ropa seca. Unidades: Kg.

*Valor de las características para cada marca y modelo*

Marca y modelo: «Edesa» LV-1570.

Características:

Primera: 220/127.  
Segunda: 2400.  
Tercera: 5.

Marca y modelo: «White Westinghouse» LTH-100.

Características:

Primera: 220/127.  
Segunda: 2400.  
Tercera: 5.

Marca y modelo: «Otsein» LS-1270.

Características:

Primera: 220/127.  
Segunda: 2400.  
Tercera: 5.

Marca y modelo: «Stil-Grup» LSG-902.

Características:

Primera: 220/127.  
Segunda: 2400.  
Tercera: 5.

Marca y modelo: «Feston» L-792.

Características:

Primera: 220/127.  
Segunda: 2400.  
Tercera: 5.

Marca y modelo: «Edesa» LV-1570/N.

Características:

Primera: 220/127.  
Segunda: 2400.  
Tercera: 5.

Marca y modelo: «Kelvinator» K-700.

Características:

Primera: 220/127.  
Segunda: 2400.  
Tercera: 5.

Marca y modelo: «Edesa» LV-2570.

Características:

Primera: 220/127.  
Segunda: 2400.  
Tercera: 5.

Marca y modelo: «White Westinghouse» LTI-100.

Características:

Primera: 220/127.  
Segunda: 2400.  
Tercera: 5.

Madrid, 25 de mayo de 1987.—El Director general, P. D. (Resolución de 18 de mayo de 1984).—El Subdirector general de Industrias de Maquinaria Mecánica y Eléctrica, Angel Molina Martín-Urda.

**21058** *RESOLUCION de 25 de mayo de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa calentador de agua fijo no instantáneo, modelo base marca «Edesa», modelo TBL-1501 y variantes, fabricados por «Fabricación de Electrodomésticos, Sociedad Anónima», en Basauri (Vizcaya).*

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por «Fabricación de Electrodomésticos, Sociedad Anónima» (FABRELEC), con domicilio social en avenida de Cervantes, 45, municipio de Basauri, provincia de Vizcaya, para la homologación de calentador de agua fijo no instantáneo, fabricado por «Fabricación de Electrodomésticos, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en Basauri (Vizcaya);

Resultando que el producto tiene su tipo registrado con las contraseñas S-CA-0008/1983, y AF-CA-0008/1983, conforme al Real Decreto 788/1980, de 28 de marzo, y que, de acuerdo con la disposición transitoria del Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, actualmente en vigor, se ha sometido a las auditorías previstas en el apartado b) del punto 5.2.3 del Real Decreto 2584/1981, de 18 de septiembre, según consta en el certificado de clave BLB 1990001186, emitido por la Entidad colaboradora de la Administración Bureau Veritas Español.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, por el que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos que utilizan energía eléctrica, ha acordado homologar el citado